

## ACTA FUNDACIONAL

**REUNIDOS** en Dueñas (Palencia), el día 13 de Noviembre de 2010 a las 17:00, las personas que a continuación se detallan:

1. D. Álvaro Pajares González
2. D. Juan José Villullas Montero
3. D. Ángel Carlos Diez Diez
4. D. Demetrio Pérez Gómez

### ACUERDAN:

**1º.-** Constituir una ASOCIACIÓN al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española, del régimen jurídico previsto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación, y normas complementarias, que se denominará ASOCIACION AMIGOS DEL PATRIMONIO DE DUEÑAS cuyos fines están recogidos en el artículo nº 2 de sus Estatutos.

**2º.-** Aprobar por unanimidad los Estatutos por los que se ha de regir la entidad, los cuales fueron leídos en este mismo acto que constan de 34 artículos y 1 disposición, y elevarlos a la autoridad competente.

**3º.-** Nombrar la Junta Directiva, compuesta por los siguientes miembros:

**Presidente:**

D. Álvaro Pajares González

**Vicepresidente:**

D. Ángel Carlos Diez Diez

**Secretario:**

D. Demetrio Pérez Gómez

**Vocal**

D. Juan José Villullas Montero

**4º.-** Autorizar a la Administración encargada de la inscripción registral, para obtener directamente y/o por medios telemáticos los datos de identidad de los firmantes, cuya obligación de aportar queda suprimida al amparo de lo dispuesto en el Decreto 23/2009, de 26 de marzo, de medidas relativas a la simplificación documental en los procedimientos administrativos (B.O.C.y L. nº 62 de 1 de abril de 2009).

**5º.-** Designar a D. Álvaro Pajares González para realizar los trámites y formalidades conducentes a la inscripción de la entidad que se constituye en el Registro de Asociaciones correspondiente.

Y para que conste y en prueba de conformidad con lo manifestado, firman los este documento en duplicado ejemplar, en el lugar y fecha al principio indicados.

Fdo.: Álvaro Pajares Gonzalez

Fdo.: Juan José Villullas Montero

Fdo.: Ángel Carlos Díez Díez

Fdo: Demetrio Pérez Gómez